

Estado de Nevada

Comite de Violencia Domestica

555 E. Washington Ave., Suite 3900
Las Vegas, NV 89101
Tel: (702) 486-4714 Fax: (702) 486-3768

Formulario de Consen miento de Con dencialidad

De acuerdo al reglamento NAC 228.160,el infractor debera rmar este formulario antes de su tratamiento para reconocer las provisiones de con dencialidad y proveer su consen miento con respecto a estas provisiones.

NAC 228.160 Con dencialidad

Un proveedor de tratamiento, un supervisor de tratamiento que este actuando como el proveedor de un tratamiento, o cualquier otro empleado del programa, no revelara ninguna comunicaci6n con dencial hecha por algun infractor durante el curso del tratamiento, o que se haya adquirido mediante su trabajo con el programa, excepto:

- Al obtener el consen miento por escrito del infractor;
- Al grado necesario de informar al tribunal que orden6 al infractor a par cipar en el programa sobre el estatus del tratamiento del infractor;
- Al grado necesario para cumplir con las provisiones de la subsecci6n 2 del NAC 228.180 o la subsecci6n 3 del NAC 228.195;
- Conforme a una inves gaci6n o una inspecci6n en el si o llevada a cabo por el comite;
- Al no car a una persona a quien el proveedor del tratamiento crea que pueda correr peligro inminente debido a amenazas hechas por el infractor o por el comportamiento que este haya exhibido;
- Aldar parte de evidencia sobre abuso o negligencia de menores a un organismo que provea servicios de protecci6n de menores o a una agencia del orden publico;
- Aldar parte de evidencia de abuso, negligencia, explotaci6n o aislamiento de una persona de tercera edad a una en dad descrita en NRS 200.5093; o
- Segun como requiera la ley.

Ningun empleado del programa revelara el historial o informaci6n con dencial en tal expediente a otra persona excepto:

- Al obtener el consen miento por escrito del infractor;
- Al grado necesario de informar al tribunal que orden6 al infractor a par cipar en el programa sobre elestatus del tratamiento del infractor ;
- Al grado necesario para cumplir con las provisiones de la subsecci6n 2 del NAC 228.180 o la subsecci6n 3 del NAC 228.195;
- Conforme a una inves gaci6n o una inspecci6n en el si o llevada a cabo por el comite;
- Al no car a una persona a quien el proveedor del tratamiento crea que pueda correr peligro inminente debido a amenazas hechas por el infractor o por el comportamiento que este haya exhibido;
- Al dar parte de evidencia sobre abuso o negligencia de menores a un organismo que provea servicios de protecci6n de menores o a una agencia del orden publico;
- Al dar parte de evidencia de abuso, negligencia, explotaci6n o aislamiento de una persona de tercera edad a una en dad descrita en NRS 200.5093; o
- Segun como requiera la ley.

Reconocimlento y Consen miento

Al rmar abajo, reconozco por la presente que en endo las provisiones de con dencialidad detalladas arriba y estoy de acuerdo con esas provisiones.

Firma _____

Fecha _____

Nombre en letra de imprenta _____